

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO _____
DEPARTAMENTO DE _____
PROGRAMA DE QUÍMICA

PRONTUARIO

I. INFORMACION GENERAL

Título del Curso:	:	Seminario Integrador
Código y Número:	:	CHEM 4965
Créditos:	:	3 créditos
Término Académico:	:	
Profesor:	:	
Lugar y horas de Oficina:	:	
Teléfono de la Oficina:	:	
Correo Electrónico:	:	

II. DESCRIPCION DEL CURSO:

Integración de los conocimientos y las destrezas adquiridos en los cursos de concentración. Integración de estrategias de búsqueda bibliográfica. Utilización eficaz de la información y de la literatura química en el análisis de casos y en la investigación de temas de interés de la actualidad. Requiere la presentación de trabajos escritos y orales. Requisitos: CHEM 3910 ó 3920 y 4240.

III. OBJETIVOS TERMINALES:

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda familiarizarse con los conceptos fundamentales del curso de Seminario Integrador como medio para:

1. Aplicar y desarrollar la capacidad de integración de los conocimientos de química obtenidos a través de un proyecto investigativo en el área de la química.
2. Evaluar la destreza de comunicación oral y la integración de los conocimientos por medio de una exposición del trabajo realizado.
3. Medir la habilidad de defender el tema investigado con argumentos y datos científicos, conocimientos químicos y resultados de su trabajo.
4. Desarrollar o incrementar su capacidad de redacción y estructuración de un trabajo escrito sobre un tema de relevancia en química en su especialidad.

5. Evaluar las destrezas del uso de la computadora en el tratamiento de los datos obtenidos (cálculos, ajustes, gráficas, etc.) y en la redacción y presentación de su informe.

COMPETENCIAS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE SE ATIENDEN EN ESTE CURSO

1. Analizar e interpretar datos experimentales, interpretar y analizar literatura científica.
2. Mostrar disposición de trabajar activamente en equipo y en proyectos interdisciplinarios.
3. Mostrar una buena disposición hacia el uso de nuevas tecnologías y desarrollos científicos incluyendo la integración de la computadora al análisis.
4. Conciencia de los valores éticos y culturales necesarios para la práctica de la profesión.

IV. OBJETIVOS CAPACITANTES:

1. Elaboración de una presentación oral

Al concluir el estudio de estos tópicos el estudiante deberá ser capaz de:

- 1.1 Identificar material apropiado para estudiar a profundidad el tema a presentar.
- 1.2 Interpretar correctamente trabajos publicados en revistas científicas.
- 1.3 Resumir y evaluar la calidad y contenido de trabajos publicados en revistas científicas.
- 1.4 Utilizar la tecnología disponible para elaborar una presentación del trabajo.
- 1.5 Resumir delante del público los aspectos importantes del tópico seleccionado.
- 1.6 Aplicar técnicas para una comunicación oral efectiva.
- 1.7 Fundamentar sus conclusiones basadas en los datos obtenidos y las bases teóricas que las sustentan.

1.8 Responder a los planteamientos, dudas o consultas de los asistentes a la presentación oral con fundamentos químicos o físicos.

2. Elaboración de un trabajo escrito que recoja todos los datos pertinentes de una publicación científica reciente y de relevancia en el área de la química.

Al concluir el estudio de estos tópicos el estudiante deberá ser capaz de:

- 2.1 Reunir información sobre el tema.
- 2.2 Sintetizar y organizar la información adquirida.
- 2.3 Interpretar y evaluar la información adquirida.
- 2.4 Desarrollar un texto que incluya los aspectos relevantes de la información recopilada.
- 2.5 Seguir un formato para la presentación del texto

3. Evaluación de destrezas computacionales y relación con diversos programas, entre ellos: Power Point, Word, Excel, etc.

Al concluir el estudio de estos tópicos el estudiante deberá ser capaz de:

- 3.1 Integrar en su informe de escritura científica la redacción de procesadores de texto, tablas de datos y gráficas.
- 3.2 Incluir información de otra programación de especialidad en química.

V. ACTIVIDADES

- A. El primer paso importante es el contacto entre el estudiante y el profesor para acordar sobre el trabajo oral y escrito que se desarrollara durante el curso, esto según el interés del estudiante. Ambos trabajos deben estar relacionados.
- B. El estudiante procede a realizar la búsqueda de material bibliográfico, selecciona el artículo de interés y se lo muestra al profesor.
- C. Una vez el artículo cuente con el visto bueno del profesor, el estudiante se dedica a la preparación de la presentación oral. Se coordinan reuniones periódicas entre el profesor guía y el estudiante, antes de la presentación, para darle seguimiento al progreso de la presentación.

- D. A la par, el estudiante debe ir preparando la redacción de la Escritura Científica. Para esto, el estudiante, también se reúne periódicamente con el profesor guía durante todo el semestre.
- E. El estudiante debe realizar un borrador de la Escritura Científica. Este es evaluado por el profesor, quien se encargará de someter las recomendaciones necesarias y, finalmente, el estudiante elabora el documento final.
- F. Este trabajo debe ser entregado la última semana de clases del trimestre.

VI. EVALUACION

Criterios de evaluación	Puntuación	% de la nota final
Presentaciones Orales	100	30
Trabajos escritos	100	25
Participación	100	10
Asignaciones	100	15
Asistencia	100	20
Total	500	100 %

Para determinar la nota final se utilizará la siguiente escala, que corresponde a la curva usada para Química 1:

A	B	C	D	F
100-85	84-75	74-65	64-55	54-0

VII. NOTAS ESPECIALES

- A. **Servicios auxiliares o necesidades especiales:** Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de Orientación con _____.
- B. **Honradez, fraude y plagio:** La falta de honradez, el fraude, el plagio cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

- C. **Uso de dispositivos electrónicos:** Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.
- D. **Cumplimiento con las disposiciones del Título IX:** La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso o agresión sexuales. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar _____ extensión _____, o al correo electrónico _____.

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

- A. Equipo audiovisual
- B. Revistas científicas disponibles en la Sala de Revistas
- C. Base de datos y recursos electrónicos del Centro de Acceso a la Información (CAI)
- D. Recursos electrónicos en la Internet a través del Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT)

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Davis, Martha. Scientific papers and presentations. New York: Academic Press, 2005. T11.D324 2005
2. Libros de Química en general
3. Formato de referencias aprobadas por ACS:

<http://pubs.acs.org/books/references.shtml>

4. Guías para preparar presentaciones:

www.standrews.austin.tx.us/library/PresentationGuidelines.html

www.cs.wisc.edu/~bart739/talk-guide.html

www.usenix.org/events/samples/slide.guide.pdf

5. Destrezas para preparar presentaciones:

www.standrews.austin.tx.us/library/SpeakingPresentingSkills.html

www.actden.com/pp/

www.ou.edu/class/tersine/mgt5053/reading09.html

REVISADO NOVIEMBRE 2018